

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **15613** GOLF SANT CUGAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores mancomunados de la compañía convocan a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Villa, sin número, el próximo día 29 de junio de 2010, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 30 de junio de 2010, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de Administración de la sociedad, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2009.

Segundo.- Ampliación de capital por compensación de crédito y modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, titular y, en su caso, suplente.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

1.- A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del punto primero del orden del día, (artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

2.- En relación al punto segundo del orden del día todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe escrito de los Administradores justificativo de la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 c Ley Sociedades Anónimas).

Barcelona, 27 de abril de 2010.- Los Administradores mancomunados, Francisco Caila Junca y Juan Puig Pérez.

ID: A100037151-1